ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
FORMATO REQUERIMIENTO A ALMACÉN Y POSTERIOR ENTREGA DEL ALMACÉN A QUIEN REQUIERE	
Código: PA01-PR12-F02	Versión 2.0

FECHA DE SOLICITUD 18 5 23 **FECHA DE ENTREGA** 18 5 23

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN

FUNCIONARIO O CONTRATISTA RESPONSABLE DE RECIBIR EL BIEN Ing. Óscar Eduardo Rodríguez Fernández Residente del componente de postes metálicos Contrato 2023-1356 TPD **No. CÉDULA** 80.101.394

NÚMERO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (en caso de que quien reciba los elementos sea contratista) 2023-1356 Lote 3

NOMBRE Y CÉDULA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (en caso de que quien reciba los elementos sea contratista) Ing. John Moreno-Director de Interventoría componente de postes metalicos-Contrato 2023-1356 C.C. 79.901.357

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	Tapas normales	17	
2	Tapas antivandálicas	3	
	FIN DEL REQUERIMIENTO		

LOS ELEMENTOS SE ENCUENTRAN EN PATIO 4 DE LA S.D.M. Y SERAN UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO 2320 - 1356

NOTAS

1. Para los contratistas este requeriminto debe estar autorizado por el supervisor del contrato, de igual forma el Supervisor y/o Interventor es el encargado de hacer seguimiento y control del destino y uso que tengan los bienes entregados al Contratista.
2. El(los) funcionario(s) de la SDM a quien(es) le(s) es asignado el elemento de almacén, es responsable del uso, destino y custodia de los bienes recibidos.
3. Para la entrega de bienes catalogados de beneficio y uso público, se debe tener presente:
3.1. Recibidos por funcionarios de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes.
3.2. Recibidos por contratistas de la SDM, la responsabilidad por el uso, destino y custodia de los bienes trasladados estará a cargo de la dependencia a la que le corresponde la operación de dichos bienes y adicionalmente del supervisor del contrato mediante el cual esta vinculado el contratista

Ing. Sandra Patricia Giraldo Clavijo	Ing. Oscar Eduardo Rodríguez Fernández Residente del componente de postes metálicos TPD - Contrato 2023 - 1356
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE SEMAFORIZACIÓN	
NOMBRE JEFE DEPENDENCIA QUE AUTORIZA	NOMBRE FUNCIONARIO O CONTRATISTA QUE RECIBE EL BIEN
FIRMA	FIRMA
CÉDULA: 52.117.903	CÉDULA: 80.101.394